

NOCIONES PREVIAS

*En qué consisten la filosofía
y la riqueza de las Lenguas.—Relación entre la filosofía
y la riqueza de una Lengua.*

La palabra externa tiene por objeto la manifestación del pensamiento; por consiguiente la filosofía de las Lenguas consiste en la conformidad que en ellas pueda obtenerse entre el pensamiento y su manifestación: cuanto más perfecta sea esta conformidad, tanto más filosófica será la Lengua.

Mas la comunicación de nuestro pensamiento, no sólo debe reducirse á dar á conocer á otros las ideas que existen en nuestra mente, sino que también se debe extender á excitar en ellos los afectos que es consiguiente á las mismas ideas que se experimenten en el alma: nadie llamaría perfecta una Lengua solamente porque tuviera exactitud ideológica si en ella no pudiera hablarse sino con indiferencia y frialdad, ó si con los medios que presentara para conmover, no pudiera conseguirse hacerlo de un modo adecuado á la exigencia de los objetos interesantes de que se tratara. Además, es necesario que el lenguaje sea grato á los oídos de los que escuchan, así como también al mismo que habla, porque la cacofonía en las palabras ó en la construcción, molestando al que habla,

le impide expresar sus ideas y afectos con claridad y viveza, y molestando á los que oyen, pone obstáculo á su atención y hace que no se consiga, en todo ó en parte, el fin con que debemos comunicar nuestro pensamiento, que es el de darlo á conocer con exactitud, y en caso oportuno, el de convencer, persuadir é instruir deleitando; y aun es necesario que se tenga esa relación admirable y delicada que el hombre, compuesto de espíritu y materia, puede percibir entre los sonidos y las ideas y sentimientos á que se refieren. Por consiguiente, la filosofía de una Lengua se debe estudiar en sus propiedades ideológicas, literarias y eufónicas ó musicales; supuesto que en el conjunto de todas ellas se tiene el carácter filosófico de las Lenguas, porque todas son necesarias para su objeto.

La riqueza de una Lengua consiste en la abundancia y aptitud de los medios que presenta para manifestar como es debido los pensamientos y los afectos que les son consiguientes: los medios deben ser abundantes y aptos para hacer esta manifestación *como es debido*, es decir, con exactitud y claridad en cuanto á los pensamientos, con viveza respecto de los afectos y siempre en lenguaje grato y relacionado en el mismo sonido, como antes se dijo, con las ideas y sentimientos. De aquí resulta que para estimar la riqueza de una Lengua; no sólo debe atenderse al número de las voces, sino también al valor, propiedad y energía de significación de las mismas voces, á las modificaciones de que son susceptibles, á la relación de estas modificaciones con las de las ideas, al sistema de derivación de las palabras, á la amplitud del sistema de composición, á la exactitud de las reglas de análisis y síntesis, al uso de toda clase de figuras y á todos los medios que presente para excitar los afectos, así como también á todos sus recursos para conservar la eufonía. En fin, á todo lo que en ella es útil para expresar perfecta-

mente el pensamiento con un lenguaje grato y apto para instruir y conmover siempre que esto último deba hacerse.

Esta verdadera riqueza es inseparable de la perfección filosófica de la Lengua que la tenga, porque es evidente que cuanto más abundantes y aptos sean los medios que se empleen para expresar nuestro pensamiento, respecto de todos los objetos de que habrá de tratarse al hacer su manifestación, tanto más perfecta será esta misma manifestación. Pero debemos entender que por más filosófica que fuera una Lengua jamás podría igualar al pensamiento, el cual en muchos casos es y será siempre inexplicable con palabras externas.

Por ser tan íntima la relación que existe entre la filosofía y la riqueza de una Lengua, será simultáneo estudiar la filosofía de la Lengua Mexicana é ir manifestando su riqueza.

DIVISION.

Este estudio se dividirá en dos partes: en la primera se harán observaciones relativas á las distintas clases de palabras de la Lengua Mexicana: la segunda parte contendrá observaciones generales.

Este estudio presupone las nociones de la Filosofía del lenguaje y el conocimiento de la Gramática Mexicana. Dada la razón de alguna cosa, debe leerse la explicación de aquel punto en la Gramática; y para ver confirmado prácticamente lo que se diga, se ocurrirá á los textos mexicanos de buenos autores. Se omite lo que es común á la Lengua Mexicana con la generalidad de las demás, y sólo se trata de lo que es especial y digno de notarse en el Mexicano, á no ser que para la inteligencia de esto mismo convenga explicar algo de lo que es común.